



CONSTANCIA

La suscrita jefa de Administración Tributaria del municipio de San Miguelito departamento de Intibucá. En uso de las facultades que a ley le confiere por medio de la presente.

HACE CONSTAR QUE:

La mora tributaria sobre Bienes Inmuebles, Industria Comercio y Servicio del mes de Febrero 2017 según reporte SAFT de esta oficina.

BIENES INMUEBLES	90,714.31
INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIO	2,860.49

Atentamente.

Nohemi González Mejía Orellana
Jefa de Administración Tributaria